**“Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana”**

**“Año del Bicentenario de la Fundación de la Republica, Doctor José Faustino Sánchez Carrión y la Defensa de la Dignidad Republicana”**

**ANEXO Nº 05**

**DECLARACIÓN JURADA DEL PROVEEDOR**

**Señores:**

**UNIDAD DE ABASTECIMIENTO**

**UNIVERSIDAD NACIONAL CIRO ALEGRIA**

**Email: abastecimientos@unca.edu.pe**

**Presente. -**

**Referencia: (Solicitud de Cotización ± Descripción de la prestación)**

De mi mayor consideración:

|  |  |
| --- | --- |
| **Nombres y Apellidos / Razón Social:** | |
| **Representante Legal:** | |
| **DNI:** | **RUC:** |
| **Dirección de Notificación:** | |
| **Nombre de contacto:** | |
| **Telf. Fijo/Móvil:** | **Correo Electrónico:** |
| **Código de Cuenta Interbancario (CCI):** | **Banco:** |

El ofertante en amparo al principio de presunción de veracidad, **DECLARA BAJO JURAMENTO**:

1. Soy responsable de la veracidad de los documentos e información que presento para la presente contratación.
2. Cumplir en todos los extremos con los términos de referencia o especificaciones técnicas, según corresponda, que cuento con stock suficiente y a su libre disposición para atender la contratación, y me someto a cualquier indagación posterior a la contratación que sea necesaria.
3. No percibir ningún ingreso como remuneración ni pensión del Estado Peruano (Institución Pública o Empresa del Estado) y no me encuentro incurso dentro de la prohibición de la doble percepción e incompatibilidad de ingresos, las únicas excepciones las constituyen la percepción de ingresos por función docente efectiva y la percepción de dietas por participación en uno (1) de los directorios de entidades o empresas estatales o en Tribunales Administrativos o en otros órganos colegiados.
4. No tener impedimento de contratar con el Estado
5. No tener inhabilitación vigente para prestar servicios al Estado en los casos de: Inhabilitación vigente para prestar servicios al Estado, conforme al Registro Nacional de Sanciones Contra Servidores Civiles (RNSSC), Inhabilitación Administrativa ni judicial vigente con el Estado, Impedimento para ser postor o contratista, expresamente previstos por las disposiciones legales y reglamentarias sobre la materia, e Inhabilitación o sanción del colegio profesional de ser el caso.
6. No encontrarme en una situación de conflicto de intereses de índole económica, política, familiar o de otra naturaleza que puedan afectar la contratación.
7. No tener antecedentes policiales, penales o judiciales por delitos dolosos.
8. No haber incurrido y me obligo a no incurrir en actos de corrupción, así como respetar el principio de integridad y observar las disposiciones anticorrupción que forman parte del contrato.
9. Autorizo ser notificado mediante correo electrónico, en caso resulte escogido como proveedor, a la dirección electrónica señalada.
10. Autorizar que los pagos a nombre de mi representada sean abonados en la cuenta que corresponde al CCI y Banco señalados por mi persona. Asimismo, dejo constancia que el comprobante de pago a ser emitida por mi representada, una vez cumplida o atendida la correspondiente Orden de Compra y/o Servicio o las prestaciones en bienes y/o servicios materia del contrato, queda cancelada para todos sus efectos, mediante la sola acreditación del importe del referido comprobante de pago a favor de la cuenta en la entidad bancaria, a que se refiere líneas arriba.
11. No divulgar, relevar, entregar o poner a disposición de terceros, salvo autorización expresa de la **UNIVERSIDAD NACIONAL CIRO ALEGRIA**, la información proporcionada por esta para la prestación del servicio y/o entrega de bienes, y en general toda información a la que tenga acceso o la que pudiera producir como parte de los servicios o bienes que presta o entrega, durante y después de concluida la contratación, comprometiéndose a mantener la confidencialidad de la información y a no utilizarla para ningún otro propósito para el que fue requerido.
12. En caso que resulte seleccionado como proveedor, **ME COMPROMETO** a confirmar la recepción de la Orden de Compra y/o Orden de Servicio o Contrato en un plazo máximo de **01** (un) día calendario de notificada las misma al correo consignado para tal fin.
13. En caso que resulte seleccionado como proveedor, **ME COMPROMETO** en enviar junto con la confirmación de la recepción de la Orden de Compra y/o Orden de Servicio o Contrato los documentos del plantel profesional requerido, así como la experiencia del postor en la especialidad de acuerdo a los términos de referencia y/o especificaciones técnicas.
14. Aceptar en su integridad las especificaciones técnicas o términos de referencia proporcionadas por la **UNIVERSIDAD NACIONAL CIRO ALEGRIA***,* conforme a las condiciones y plazos establecidos en la Orden de Compra y/o Orden de Servicio o Contrato y la **DIRECTIVA DEL PROCEDIMIENTO PARA LA CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS PARA MONTOS MENORES O IGUALES A 8 UIT** de la **UNIVERSIDAD NACIONAL CIRO ALEGRIA**, aprobado con **Resolución de Comisión Organizadora Nª0365-2023-UNCA de fecha 26 de mayo del 2023.**

Asimismo, manifiesto que lo mencionado responde a la verdad de los hechos, en caso de resultar falsa la información que proporciono, incurriré en el delito de **Falsa Declaración en Procedimiento Administrativo y Delito Contra la Fe Publica**, conforme lo dispuesto por el TUO de la Ley del Procedimiento Administrativo General N°27444 y al Código Penal vigente sin perjuicio de que la **UNIVERSIDAD NACIONAL CIRO ALEGRIA** resuelva unilateralmente la Orden de Compra y/o Orden de Servicio o Contrato suscrito con el **DECLARANTE** en cualquiera de las etapas de la ejecución contractual.

Huamachuco,…….. de …………………… del 2025

FIRMA:

NOMBRES Y APELLDIOS/RAZON SOCIAL:

RUC: